

1. ANTECEDENTES

Considerando que el año 2014 fue un año de transición en el cual del 1 de enero al 14 de mayo el Patronato fue regentado por la Señora Narcisca Arboleda y desde el 15 de mayo al 31 de diciembre fue presidido por la Lcda. Jessi Engelmann conforme al período administrativo 2014-2019.

Al ser el Patronato Provincial una entidad adscrita al Gobierno Provincial de Pastaza, mediante resolución 016-GADPPz-2014 de fecha 26 de agosto del 2014, el Consejo en pleno, aprueba el presupuesto hasta el 31 de diciembre del 2014, dentro del cual consta el presupuesto del Patronato Provincial de Pastaza para la ejecución del Plan Operativo Anual (2014).

El POA 2014 se elabora en cumplimiento con la normativa legal, utilizando para ello los instrumentos de planificación y dando continuidad a los proyectos que se venían ejecutando y cumpliendo con los convenios vigentes con el MIES, GADS Parroquiales y otras entidades locales.

Al asumir la Presidencia la Lcda. Jessi Engelmann, decide continuar con los programas y proyectos que el Patronato venía ejecutando excepto el de Excelencia Académica, el cual luego del análisis técnico el Directorio decide dar por concluido dicho proyecto, parte de los fondos de este proyecto son destinados en la implementación del nuevo Proyecto de Equinoterapia.

2. OBJETIVO

Cumplir con la norma jurídica vigente que obliga a las entidades que manejan fondo públicos a rendir cuentas a la ciudadanía sobre el trabajo realizado en el año fiscal 2014, acto público que se efectuó el 27 de febrero en el auditorio de la Casa de la Cultura núcleo de Pastaza

3. PLAN OPERATIVO 2014

Planes, Programas y Proyectos ejecutados en el 2014.

3.1 Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV)

- En enero del 2014 el Patronato Provincial firma un convenio con el MIES de Pastaza para la atención de 920 niños en 22 unidades de atención distribuidas en el cantón Pastaza, se cumple con lo planificado.
- El Patronato Provincial recibe previo a la presentación de los respectivos informes y documentos habilitantes las transferencias de dinero conforme lo estipula el convenio.
- Para el cumplimiento de las actividades, se aplica lineamientos técnicos de procedimientos emitido por el MIES.
- La administración del talento humano y su contratación queda bajo la responsabilidad del Patronato Provincial.



Dir: Calle Manabí y Ceslao Marín
Telefax: 032 888 523
E-mail: patronatopastaza@gmail.com
Website: www.patronatopastaza.gob.ec

- El MIES realiza el seguimiento y acompañamiento técnico comprobando la plena ejecución del convenio.
- El convenio finaliza el 31 de diciembre del 2014 y no fue renovado para el año 2015 y se realiza la respectiva liquidación.

3.2 Brigadas Médicas Terrestres (BMT)

- Es un proyecto de continuidad, ejecutado directamente por el Patronato Provincial, se planifica atender 12 parroquias con vías carrosables y se logra cumplir con lo planificado.
- La modalidad del servicio es de medicina preventiva y atiende a las comunidades con acceso terrestre en los cuatro cantones de la provincia.
- La información estadística se reporta el INEC y MSP.
- La programación anual comprende dos visitas en promedio por comunidad, los servicios a igual que la medicina que brindan las Brigadas Médicas Terrestres (BMT) son gratuitos.
- Los medicamentos se entregan bajo receta médica con sus respectivas formas de descargo.
- La atención es de lunes a viernes.

3.3 Brigada Médica Fluvial (BMF)

- Su área de influencia son las comunidades ubicadas a orillas de los Ríos; Conambo, Curaray, Pastaza y Bobonaza.
- El plan de trabajo contempla atender 5 parroquias del interior selvático, se cumple con lo planificado.
- Es un proyecto de continuidad, ejecutado directamente por el Patronato Provincial.
- La modalidad del servicio es de medicina preventiva y atiende a las comunidades con acceso fluvial a las comunidades de las parroquias: Sarayaku, Curaray, Río Tigre, Montalvo y Río Corrientes.
- La programación anual comprende dos visitas en promedio por comunidad, los servicios a igual que la medicina que brindan las Brigadas Médicas Fluviales (BMF) son gratuitos.
- Los medicamentos se entregan bajo receta médica con sus respectivas firmas de descargo.
- La jornada de laboral es de 22 días de trabajo y 8 de descanso.



Telefax: 032 888 523

E-mail: patronatopastaza@gmail.com

Website: www.patronatopastaza.gob.ec

- En enero del 2014 el Patronato Provincial firma un convenio con el MIES de Pastaza para la atención a niños en situación de vulnerabilidad de sus derechos.
- El MIES transfiere los recursos económicos al Patronato Provincial conforme lo estipula el convenio.
- Se aplica los lineamientos técnicos del MIES para la ejecución de las actividades con los niños.
- La administración del recurso humano lo realiza el Patronato Provincial.
- El proyecto se planteó atender a 300 NNA, al final del año se cumple con lo programado.
- El convenio finalizó el 31 de diciembre del 2014 y no fue renovado para el 2015.

3.6 Atención al Adulto Mayor

- Para su implementación se firmó un convenio con el MIES de enero a diciembre del 2014, con el cual se financia parte del proyecto el cual tiene dos modalidades de atención; Espacios Alternativos y Atención Domiciliar cuya metodología de atención la regenta el MIES y el Patronato la ejecuta.
- Se proyectó atender a 500 Adultos Mayores, se logró cumplir con lo proyectado.
- Para la ejecución de la modalidad de espacios alternativos el Patronato firmó convenios con los GADS Parroquiales de: Tarqui, Fátima, 10 de Agosto, El triunfo y San José. ONGs: Misión Dominica, Iglesia Evangélica Esperanza Eterna y la Asociación Ciudad de Puyo, los convenios de forma general se realizan para facilitar un espacio físico para la ejecución de las actividades y la dotación de refrigerios a los adultos mayores.
- Las actividades se realizan previa planificación acorde a los objetivos del proyecto y las directrices impartidas por el MIES, por lo que se cumple con la planificación y acciones que determina el proyecto y el convenio.
- El convenio con el MIES finaliza el 31 de diciembre del 2014 y no es renovado para el 2015.



- El proyecto se ejecuta de forma directa, los beneficiarios son estudiantes de los 7mos años de educación básica exclusivamente del sector rural de los cuatro cantones.
- Se planifica atender a 150 estudiantes, se cumple con lo planificado.
- Para que un estudiante ingrese al proyecto se adjunta el reporte de notas que demuestre la calidad del estudiante, el cual una vez que se encuentra dentro del programa recibe la información y obligaciones que exige el proyecto.
- Las facilitadoras del Patronato Provincial realizan visitas periódicas con el objetivo de verificar y dar seguimiento al rendimiento escolar de los beneficiarios del proyecto.
- Mediante resolución del Directorio del Patronato Provincial el proyecto finaliza en julio del 2014.

3.8 Atención a personas con discapacidad

- El proyecto se ejecuta en convenio con el MIES, el cual trasfiere los fondos correspondientes según el cronograma establecido.
- Se planifica atender a 250 personas con discapacidad, se cumple con lo planificado.
- La metodología de atención lo determina el MIES conforme al manual de procedimientos.
- La planificación de atención se cumple conforme lo establece el convenio.
- Las personas con Discapacidad son atendidas en sus domicilios por parte del personal técnico del Patronato Provincial conforme a un cronograma de visitas previamente establecido.
- El convenio inicia el en enero y termina en diciembre del 2014.

3.9 Equinoterapia

- En Agosto del 2014 inicia la implementación de este nuevo proyecto el cual se ubica en los terrenos del Gobierno Provincial ubicados en la Parroquia Fátima.
- Durante el año 2014 el proyecto se encuentra en fase de implementación.
- El Gobierno Provincial y el Patronato Provincial firman un convenio de cooperación técnica con el Gobierno Provincial del Guayas.



Dir: Calle Manabí y Ceslao Marín

Telefax: 032 888 523

E-mail: patronatopastaza@gmail.com

Website: www.patronatopastaza.gob.ec

3.10 Mejoramiento del Estado Nutricional de los estudiantes del IEEP

- En el 2014 el Patronato Provincial firma un convenio de cooperación con el Instituto de Educación Especial de Puyo para proporcionar la alimentación de los 130 estudiantes con discapacidad que asisten a este centro educativo.
- El convenio se ejecuta bajo la administración del Patronato, el IEEP dispone de las instalaciones para que los estudiantes reciban diariamente la alimentación.
- Se planifica atender a 130 estudiantes y se cumple con lo proyectado.
- El convenio tiene el periodo de duración conforme al año lectivo que establece el Ministerio de Educación para la región amazónica.

4 GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL POA 2014

La ejecución del POA 2014, se refleja en la información emitida por la Jefa Financiera Ing. Doris Tacoaman.

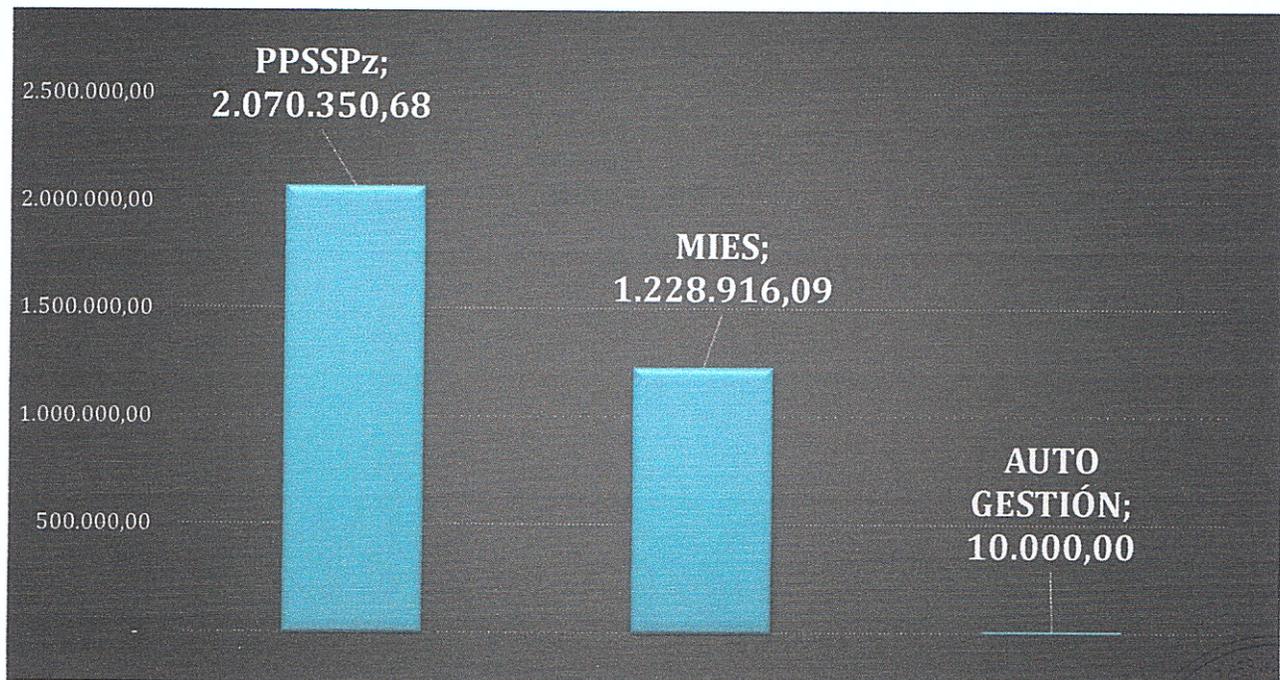
PROYECTOS	EJECUCION				PORCENTAJES DE EJECUCION			
	TOTAL	MIES	AUTG.PPSSPZ	GADPPZ	TOTAL	MIES	AUTG.P	GADPPZ
01 DESARROLLO INFANTIL PDI	1.393.918,41	1.012.043,10		381.875,31	99%	94%		116%
02 ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL	223.138,37	81.604,91		141.533,46	86%	86%		86%
03 BRIGADAS DE SALUD CON UNIDADES MEDICAS FLUVIALES	207.714,08			207.714,08	92%			92%
04 BRIGADAS DE SALUD TERRESTRES	241.201,55			241.201,55	98%			98%
05 ADMINISTRACION CENTRAL	538.056,05		10.000,00	528.056,05	89%		100%	89%
06 PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	210.737,54	36.900,00		173.837,54	100%	100%		100%
07 EXCELENCIA ACADEMICA SECTOR RURAL	78.792,48			78.792,48	100%			100%
08 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS	213.890,34	98.368,08		115.522,26	89%	95%		85%
09 IEEP MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD NUTRICIONAL	53.365,80			53.365,80	99%			99%
10 EQUINOTERAPIA	17.254,83			17.254,83	24%			24%
SUBTOTAL ...	3.178.069,45	1.228.916,09	10.000,00	1.939.153,36	94%	94%	100%	94%
EJECUCION PAGOS EJERCICIO 2013	131.197,32			131.197,32				
TOTALES ...	3.309.266,77	1.228.916,09	10.000,00	2.070.350,68	98%	94%	100%	99,96%



Dir: Calle Manabí y Ceslao Marín
 Telefax: 032 888 523
 E-mail: patronatopastaza@gmail.com
 Website: www.patronatopastaza.gob.ec

ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	MONTO PROYECTADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
	PRESUPUESTO 2014	1.939.153,36	
	PAGOS EJERCICIO 2013	131.197,32	
PRESUPUESTO MEDIANTE TRASFERENCIA DEL GADPPz	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROYECTADO 2.071.090,91	TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO 2.070.350,68	99,96%
INVERSIÓN MEDIANTE CONVENIOS CON EL MIES	1'312.759,56	1.228.916,00	93,61%
AUTO GESTIÓN INSTITUCIONAL (servicios gestión)	10.000,00	10.000,00	100%
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2014	3'393.850,47	3'309.266,77	97,51%

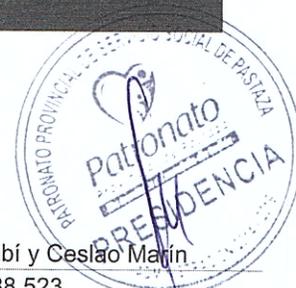
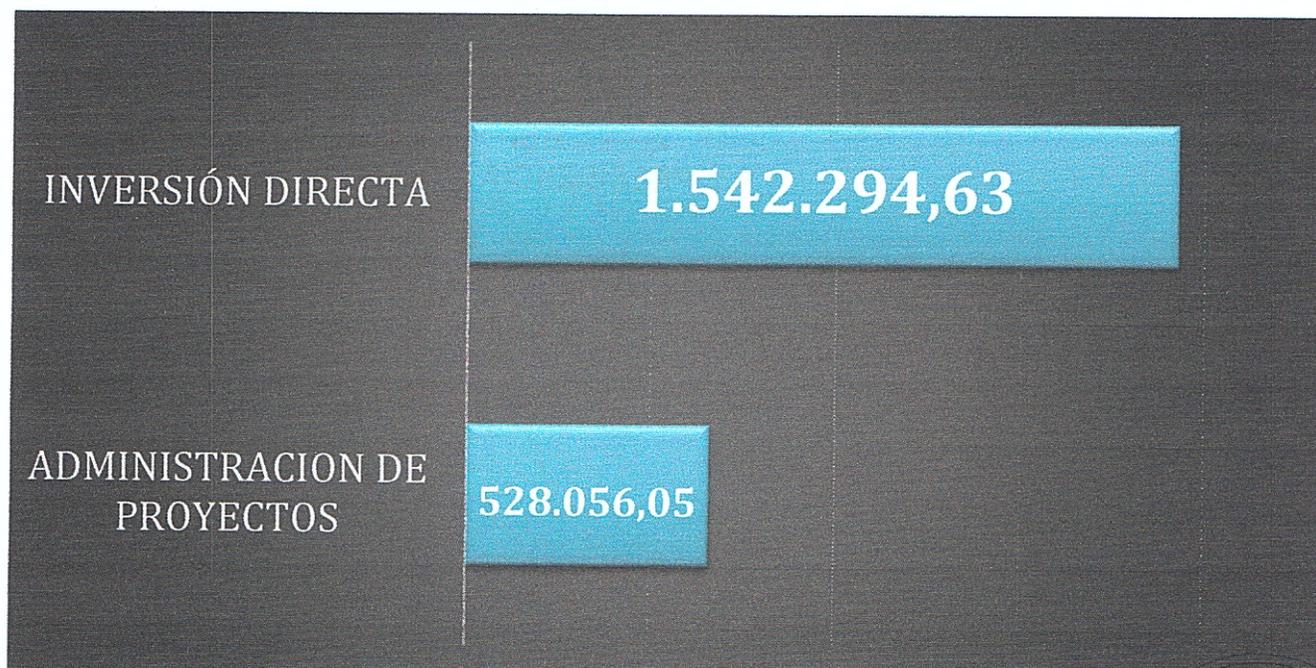
EJECUCIÓN DE INGRESOS



Dir: Calle Manabí y Ceslao Marín
 Telefax: 032 888 523
 E-mail: patronatopastaza@gmail.com
 Website: www.patronatopastaza.gob.ec



DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL 2014



Dir: Calle Manabí y Ceslao Marín
 Telefax: 032 888 523
 E-mail: patronatopastaza@gmail.com
 Website: www.patronatopastaza.gob.ec

POYECTO	METAS	EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	300 NNA RETOMAN SUS ESTUDIOS, LIBRES DE TRABAJO INFANTIL	300 NNA	100%
CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR	920 INFANTES SON ATENDIDOS DIARIAMENTE CONFORME EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DEL CIBV	920 NIÑOS Y NIÑAS	100%
EXCELENCIA ACADEMICA	150 ESTUDIANTES MANTIENEN ALTOS PROMEDIOS DE NOTAS	150 ESTUDIANTES	100%
BRIGADAS MÉDICAS	LA POBLACIÓN DE LAS 17 PARROQUIAS SON ATENDIDAS DIARIAMENTE	17 PARROQUIAS	100%
IEEP-FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL	130 ESTUDIANTES RECIBEN ALIMENTACIÓN DIARIA SEGÚN SU NECESIDAD NUTRICIONAL	130 ESTUDIANTES	100%
ADULTO MAYOR	500 ADULTOS MAYORES MEJORAN SU CAPACIDAD MOTRIS Y ESTADO DE VIDA	500 ADULTOS MAYORES	100%
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	250 P. DISCAPACIDAD SON ATENDIDOS EN SUS HOGARES, MEJORANDO SU RELACIÓN CON EL ENTORNO	250 P. DISCAPACIDAD	100%
EQUINOTERAPIA	250 PACIENTES MEJORAN SU INCLUSIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA	250 PACIENTES	100%

EFICACIA Y EFICIENCIA

SISTEMA SOCIO CULTURAL	PROYECTOS PLANIFICADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO
EFICACIA	9	9	100%
EFICIENCIA	3'393.850,47	3'309.266,77	97,51%

En el presupuesto del Patronato Provincial del 2014 se identificaron inconvenientes que produjeron causas y efectos en su ejecución:

Causas:

- Presupuesto Prorrogado
- Proceso de transición electoral
- Cuentas por pagar de la administración anterior
- Reestructuración del presupuesto del Gobierno Provincial

Efectos

- Proveedores impagos
- Retraso en los procesos de adquisiciones
- Proyectos con riesgo de paralización



Dir: Calle Manabí y Ceslao Marín
Telefax: 032 888 523
E-mail: patronatopastaza@gmail.com
Website: www.patronatopastaza.gob.ec

El Patronato Provincial de Pastaza al ser una institución adscrita al Gobierno Provincial de Pastaza, estructura sus programas y proyectos en concordancia con la política de desarrollo nacional y provincial en apego al plan de trabajo del Prefecto Provincial.

Para tal efecto la Asamblea Local del GADPPz conoce y participa de la planificación de la inversión social que el Gobierno Provincial destina para atender los grupos vulnerables de la Provincia conforme lo determina el COOTAD y la respectiva Ordenanza.

Los proyectos y programas que ejecuta el Patronato Provincial cumplen con la política pública para la igualdad, al atender a las 7 nacionalidades indígenas de la Provincia de Pastaza: Kichwa, Andoa, Waorani, Achuar, Shuar, Shiviari y Zapara, personas con discapacidad, adultos mayores, adolescentes y niños.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En el 2014 el Patronato Provincial contrato 4 Radios en FM, 1 Canal de televisión local, 2 periódicos locales y una Pantalla LED, para la difusión de la publicidad y propaganda conforme los requerimientos programados en los POAs de los diferentes proyectos.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el año 2014 el Departamento de Compras Públicas del Patronato Provincial realizó los siguientes procesos:

- 618 procesos de ínfima cuantía por un valor de 217.456,11 usd.
- 7 procesos de menor cuantía por un valor de 132.161,08 usd
- 226 procesos de catálogo electrónico por un valor de 192.293,74 usd.

No se reportan: Enajenación de Bienes o Donaciones durante el 2014.

El presente informe fue elaborado por el Coordinador de las Brigadas Médicas Fluviales como parte de la disposición recibida mediante Memorando No. 017-DIR-2015.

Fuente: Informes de los Coordinadores de los Proyectos Sociales, Departamento de Compras Públicas y Jefatura Financiera.



Dir: Calle Manabí y Ceslao Marín
Telefax: 032 888 523
E-mail: patronatopastaza@gmail.com
Website: www.patronatopastaza.gob.ec